

su presencia y dándole su mensaje, añadió que llevaba las señas, que le habia mandado pedir á la Señora que lo enviaba: y desplegando su manta, cayeron del regazo de ella en el suelo las rosas, y se vió en ella pintada la imágen de María Santísima, como se vé el dia de hoy.

Admirado el Señor Obispo del prodigio de las rosas frescas, olorosas, y con rocío, como recién cortadas, siendo el tiempo mas riguroso del invierno en este clima, y (lo que es mas) de la santa imágen que pareció pintada en la manta, habiéndola venerado como cosa celestial, y todos los de su familia que se hallaron presentes, le desató al indio el nudo de la manta, que tenia atrás en el cerebro, y la llevó á su oratorio; y colocada con decencia la imágen, dió las gracias á nuestro Señor y á su gloriosa Madre.

Detuvo aquel dia el Señor Obispo á Juan Diego en su palacio, haciéndole agasajo; y el dia siguiente le ordenó que fuese en su compañía y le señalase el sitio en que mandaba la Virgen Santísima María que se le edificase Templo. Llegados al parage señaló el sitio, y sitios en que habia visto y hablado las cuatro veces con la Madre de Dios;

y pidió licencia para ir á ver á su tio Juan Bernardino, á quien habia dejado enfermo: y habiéndola obtenido, envió el Señor Obispo algunos de su familia con él, ordenándoles, que si hallasen sano á el enfermo lo llevasen á su presencia.

Quinta aparicion.

Viendo Juan Bernardino á su sobrino acompañado de españoles, y la honra que le hacian, cuando llegó á su casa; le preguntó la causa de aquella novedad; y habiéndole referido todo el progreso de sus mensajes al Señor Obispo, y como la Virgen Santísima le habia asegurado de su mejoría: y habiéndole preguntado la hora y momento en que se le habia dicho que estaba libre del accidente que padecia, afirmó Juan Bernardino, que en aquella misma hora y punto habia visto á la misma Señora, en la forma que le habia dicho; y que le habia dado entera salud; y que le dijo "como era gusto suyo que se le edificase un Templo en el lugar que su sobrino la habia visto; y asimismo que "su imágen se llamase Santa MARÍA DE GUADALUPE." no dijo la causa; y habiéndolo

entendido los criados del Señor Obispo, llevaron á los dos indios á su presencia: y habiendo sido examinado acerca de su enfermedad, y el modo con que habia cobrado salud, y qué forma tenia la Señora que se la habia dado; averiguada la verdad, llevó el Señor Obispo á su palacio á los dos indios á la ciudad de México.

Ya se habia difundido por todo el lugar la fama del milagro, y acudian los vecinos de la ciudad á el palacio Episcopal á venerar la imágen. Viendo pues el concurso grande del pueblo, llevó el Señor Obispo la imágen Santa á la iglesia mayor, y la puso en el altar, donde todos la gozasen, y donde estuvo mientras se le edificó una ermita en el lugar que habia señalado el indio, en que se colocó despues con procesion y fiesta muy solemne.

Esta es toda la tradicion sencilla, y sin ornato de palabras; y es en tanto grado cierta esta relacion, que cualquiera circunstancia que se le añada, si no fuere absolutamente falsa, será por lo menos apócrifa; porque la forma en que se ha referido, es muy conforme á la precision, brevedad y fidelidad, con que los naturales cuerdos, é histo-

riadores de aquel siglo escribian, figuraban y referian los sucesos memorables.

El motivo que tuvo la Virgen para que su imágen se llamase de Guadalupe, no lo dijo; y así no se sabe, hasta que Dios sea servido de declarar este misterio.

Hasta aquí llega la tradicion primera, mas antigua y mas fidedigna, por lo que se dirá despues.

Algunos ingeniosos se han fatigado en buscar el origen del apellido Guadalupe, que tiene el dia de hoy esta Santa imágen, juzgando que encierra algun misterio. Lo que refiere la tradicion, solo es, que este nombre no se le oyó á otro que al indio Juan Bernardino, el cual ni lo pudo pronunciar así, ni tener noticia de la imágen de Nuestra Señora de Guadalupe del Reino de Castilla. A que se llega la poca similitud que tienen estas dos imágenes, sino es en ser ambas de una misma Señora, y esta se halla en todas: y recién ganada esta tierra, y en muchos años despues no se hallaba indio que acertase á pronunciar con propiedad nuestra lengua castellana; y los nuestros no podian pronunciar la mexicana; si no era con muchas impropiedades. Así que, á mi ver,

pasó lo siguiente: esto es, que el indio dijo en su idioma el apellido que se le había de dar; y los nuestros por la asonancia sola de los vocablos le dieron el nombre de Guadalupe, al modo que corrompieron muchos nombres de pueblos y lugares, y de otras cosas de que hoy usamos, de que se pudieran traer aquí muchos ejemplos. Y porque no nos apartemos mucho, este nombre *Tacubaya*, de un lugar tan cercano á México, se llamó así, porque en la lengua mexicana le llamaron los naturales *Atlauhtlacoloayan*; y no pudiendo pronunciar los nuestros, lo llamaron, sincopando el nombre, *Tacubaya*; y es tan propio el nombre mexicano, que su significado es *lugar donde tuerce el arroyo*, como es verdad en el hecho. Llegaron los españoles al pueblo de *Cuernabaca*; y porque oyeron á los indios llamarlo *Cuauh-nahuac*, que significa *cerca de la arboleda*, que es lo mismo que *al pié de la montaña*, como se vé por la asonancia de las voces, se llama *Cuernabaca*. Lo mismo pasó con el nombre de la ciudad de *Guadalajara*, porque los naturales la llaman *Quauhaxallan*, que diferencia en pocas letras del nombre *Guadalajara*. De lo dicho se deja inferir, que

lo que pudo decir el indio en su idioma, fué *Tequatlanopeuh*, cuya significacion es *la que tuvo origen de la cumbre de las peñas*; porque entre aquellos peñascos vió la vez primera Juan Diego á la Virgen Santísima, y la cuarta vez, cuando le dió las rosas y su bendita imágen, la vió bajar de la cumbre del cerro de entre las peñas; ú otro nombre pudo ser tambien que dijese el indio: esto es, *Tequantlaxopeuh*, que significa *la que ahuyentó ó apartó á los que nos comian*; y siendo el nombre metafórico, se entiende por las bestias, fieras ó leones. Y si el dia de hoy le mandásemos á un indio de los que no son muy ladinos, ni aciertan á pronunciar nuestra lengua, que dijese de Guadalupe, pronunciaria *Tecuatalope*; porque la lengua mexicana no pronuncia, ni admite estas dos letras *g. d.*, la cual voz pronunciada en la forma dicha, se distingue muy poco de las que antes dejamos dichas. Y esto es lo que siento del apellido de esta bendita imágen.

Anotaciones que deben suponerse para la prueba de la tradicion.

Es de advertir, que el año de 1531 de la Natividad de Cristo Señor nuestro, en que fué la aparicion de la Virgen Santísima extramuros de esta ciudad de México, fué cincuenta y un años antes de la correccion del Calendario Eclesiástico, que se dice *Gregoriana*, por haberla hecho la beatitud de *Gregorio XIII* que gobernaba la Iglesia Santa el año de 1582 en que se hizo, y se contaban diez años de la conquista de este reino de la Nueva-España por los castellanos, que le agregaron á los reinos de Castilla y Leon año de 1521. La aparicion fué, gobernando la Silla Apostólica Clemente VII, el cual por el año antecedente á ella, que fué el de 1530 habia coronado en Bolonia por Emperador Augusto, con corona de oro, á la Majestad de Carlos Quinto rey de las Españas; y fué tres años antes de la ereccion de esta Santa Iglesia en Episcopal, por el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fr. Juan de Zumárraga, religioso de la Observancia del Señor San Francisco, que habia sido presentado por primer Obispo de la Iglesia, que

se llamó *Carolense*, antes de dicha ereccion, ni que se le asignase diócesi, que despues se hizo metropolitana de estas provincias de la Nueva España. La data de la bula apostólica para la ereccion de la iglesia mexicana en Catedral, y Sede Episcopal por la beatitud del mismo Clemente VII, (como consta de sinodo mexicano que se congregó para publicar y admitir los decretos del Santo Concilio de Trento) fué año de 1534, á 9 de Setiembre, en el séptimo de su Pontificado.

De aquí se colige, que en no haberse hallado escritos auténticos, con que se pruebe la aparicion de la Virgen Santísima y su bendita imagen, fué por haber sido antes de la ereccion de esta Santa Iglesia Mexicana en Catedral, y no haber Cabildo Eclesiástico, ni haberse asignado archivo en que se guardasen los autos y papeles: con que es verosímil que se perdiesen, por haber quedado en poder del que hacia oficio de Secretario del Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga, antes que tuviese bulas; ó en poder de otro notario, ante quien se hicieron las informaciones y autos jurídicos; ó por otro accidente de esta calidad. Gobernaba esta ciudad y Reino á la sazón la Real Audiencia segun-

da, y por su Presidente D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, obispo de Santo Domingo de la isla española. Y segun el cómputo de los Naturales, y sus ruedas y pinturas, el año dicho de 1531, de la Natividad del Señor, era el de 590, de la fundacion de esta ciudad, que se llamó *Mexico Tenochtitlan*, la cual era cabeza de esta Monarquía de los indios mexicanos, cuando aportaron á este Reino los españoles: con que se dió principio á la publicacion del Santo Evangelio en las provincias de esta Septentrional América, en las Indias Occidentales.

Esto supuesto, por ser necesario dar bastante razon de como sé lo que afirmo, y certifico en este mi escrito (y no con ánimo de engrandecer mi tenuidad) digo que las noticias que tengo de las tradiciones de los naturales, traen origen de que desde mi niñez entendí y hablé con propiedad la lengua mexicana, por haberme criado entre ellos fuera de esta ciudad, y haberme perfeccionado en su inteligencia con el arte, y con el ejercicio de ministro de doctrina por treinta y dos años, con título de Cura Beneficiado por su Majestad de diversos partidos de este Arzobispado; y haber comunicado in-

dios hábiles y provectos, y conferido con ministros antiguos las cosas del Gentilismo; y porque en mi juventud fui señalado por Lector de lengua mexicana en esta Real Universidad, antes que hubiese en ella Cátedra, á pedimento de muchos estudiantes, por el Rector de dicha Universidad, y siéndolo el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Dr. D. Nicolás de la Torre, obispo que fué de Santiago de Cuba: en cuya consecuencia he sido examinador sinodal de dicha lengua, por nombramientos de los Ilustrísimos Señores Lic. D. Francisco Manso y Zúñiga, Dr. D. Mateo Sagade Bugueiro, y D. Fray Márcos Ramirez de Prado, arzobispos de esta Metrópoli; y porque con muchos desvelos llegué á entender el cómputo de los siglos que usaban los indios en su antigüedad, con sus ruedas, números, pinturas y caracteres, en que se contenian sus historias: á que se llegan las noticias no vulgares que tengo de otras lenguas, como son la latina, toscana y portuguesa, y lo suficiente para leer, escribir y pronunciar la lengua griega y hebrea; y es cierto que la inteligencia de los idiomas pende del saber parear unas con otras las lenguas y sus dialectos, notan-

do en qué se asimilan, y en qué se diferencian: que todo es público en esta ciudad.

Pruébase la tradición.

Las noticias que hay en esta ciudad acerca de la aparición de la Virgen María Señora nuestra, y del origen de su milagrosa imagen, que se dice de Guadalupe, quedaron mas vivamente impresas en la memoria de los Naturales mexicanos, por haber sido indios á los que se apareció; y así la conservaron como suceso memorable en sus escritos y papeles, entre otras historias y tradiciones de sus mayores: con que es necesario establecer primero la fé y crédito que debe darse á sus escritos y memorias.

En dos maneras acostumbraban los naturales de este Reino (especialmente los mexicanos) á conservar las noticias de sus historias, leyes, autos jurídicos, y tradiciones de sus mayores, segun lo acostumbraban las naciones racionales del Orbe. La una era por pinturas de los sucesos que las admiten: estas figuraban muy al vivo con bultos pequeños en un género de papel grueso, que hacian muy semejante al que nosotros llama-

mamos *papel de estraza*, ó en pieles de ciervos, ú otros animales brutos, que curtian y aparejaban para este ministerio; á modo de pergamino blando; y en cada uno por la cabeza, ó por el pié y la orla, pintaban los caracteres de los años de cada siglo de los suyos, que constaba de cincuenta y dos años solares, y cada año de trescientos cincuenta y cinco dias. Los meses naturales contaban de una aparición á otra de la luna; y así tienen en su lengua un nombre solo, que es *Metzli*, al modo de la lengua hebrea; aunque para los ritos, ceremonias y sacrificios de sus falsos dioses, y sus festividades, se componia el año de diez y ocho meses, de á veinte dias cada uno, que montaban trescientos y sesenta dias; y pasados estos, añadian cinco, que llamaban *Intercalarès*, al modo de nuestros bisiestos, y no pertenecian á mes alguno de todo el año. Tambien ponian los meses y los dias por sus caracteres en los sucesos, donde era necesario, y las figuras de los reyes y señores, en cuyo gobierno venia á acaecer cualquier acaecimiento.

Estas pinturas eran y son tan auténticas como los escritos de nuestros escribanos públicos, porque no se fiaban de la plebe ig-

norante, sino de los sacerdotes solamente, que eran los historiadores, cuya autoridad y crédito era muy venerable en el tiempo del Gentilismo: y así no padecen duda estos caracteres y pinturas; porque habiéndose de exponer á los ojos de todos en cada siglo, á no ser muy ajustados á la verdad, perderian el crédito los sacerdotes. Quitando pues lo supersticioso, que toca á los ritos, con que daban culto á sus falsos dioses, á quien aplicaban algunos sucesos prósperos ó infelices, lo historial es auténtico y verídico.

El segundo modo que observaban los Naturales, para que no se perdiese la memoria de los casos memorables, y que fuesen pasando de padres á hijos por dilatados siglos, era por medio de unos cantares que componian los mismos sacerdotes en cierto género de versos, que iban añadiendo á trechos unas interjecciones no significativas, que servian para la cadencia sola de su canto. Estos se enseñaban á los niños que conocian por mas hábiles y memoriosos, conservándolos en la memoria estos; y en llegando á ser provecos en la edad y suficiencia, los cantaban en sus festividades, y en sus saraos ó mitotes, al son de instru-

mentos músicos, que unos llamaban *Tepoztli*, y otros *Tlalpanhuehuell*: tocábanse estos en las batallas, como cajas de guerra, y en otros actos públicos, con que se hacia señal para el concurso. Por medio, pues, de estos cantares pasaron de uno en otro siglo tradiciones y acontecimientos de quinientos y mil años de antigüedad: en estos se referian las guerras, victorias y desgracias, hambres, pestes, nacimientos ó muertes de los reyes y varones ilustres; el principio y fin de sus gobiernos, y las cosas memorables que iban acaeciendo en cada siglo.

De estos mapas, pinturas, caracteres y cantares, sacó el R. P. Fr. Juan de Torquemada, religioso minorita, lo que escribió en su primer tomo de la *Monarquía Indiana*, en que refiere la fundacion de esta ciudad de México, y otras cosas de mayor antigüedad; los Monarcas y Señores que gobernaron estos Reinos mucho tiempo antes que aportasen á ellos los españoles.

Esta misma forma de escribir sus historias continuaron los naturales de seso, despues que se sugetaron á la corona de Castilla, en que conforman con nuestros historiadores. Y despues que los indios apren-

dieron á leer y escribir con las letras de nuestro alfabeto, muchos de ellos escribieron en su idioma mexicano las cosas memorables que fueron acaeciendo, y las antiguas que copiaron de sus mapas y pinturas, de que se han valido varones píos y religiosos para escribir las historias de estas provincias, dándoles entera fé y crédito. Y en este modo escribieron tambien los naturales la propagacion del Santo Evangelio en este Nuevo Mundo, y los Artículos de nuestra Santa Fé Católica con toda claridad y distincion, por pinturas y caractéres.

Sabida cosa es, que los religiosos del Señor San Francisco fundaron un colegio en su convento de Santiago *Tlatelolco*, que se intituló de *Santa Cruz*, en que aprendieron á leer y escribir, y nuestra lengua Castellana, música de solfa, y lo que es Gramática y Retórica latina, y otros artes liberales, muchos indiecitos que salieron hombres provecos y virtuosos en esta ciudad; y fueron estos los que dieron á conocer á los nuestros el modo con que se habian de entender sus caractéres y pinturas, y el cómputo de sus siglos, años, meses y dias, con números y figuras.

De aquí se infiere, que los indios mexicanos que traen origen de los *Toltecas* y *Acolhuas*, fueron los mas racionales y políticos de este Nuevo Mundo, aunque los mas afectados en los ritos y ceremonias, con que daban culto á sus falsos dioses por medio de cruentos sacrificios.

Esto supuesto, digo y afirmo, que entre los acaecimientos memorables que escribieron los naturales sábios y provecos del colegio de Santa Cruz, que por la mayor parte fueron hijos de principales y señores de vasallos, pintaron á su usanza para los que no sabian leer nuestras letras, con sus antiguas figuras y caractéres, y con las letras de nuestro alfabeto, para los que sabian leerlas, la milagrosa aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe y su bendita imágen.

Un mapa de insigne antigüedad, escrito por figuras y caractéres antiguos de los naturales, en que se figuraban sucesos de mas de trescientos años antes que aportasen los españoles á este Reino, y muchos años despues, certifico haber visto y leído (con unos renglones añadidos de nuestras letras en el idioma mexicano, para mejor inteligencia suya) en poder de D. Fernando de Alva, in-